



escuela de conducción  
*no corre, conduce*

## INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

### ACTA SPORTMANCAR CIA LTDA DEL AÑO 2014

De acuerdo a lo que dispone el estatuto social de las escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del gerente general presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además el análisis de los balances, así como cuenta Pérdidas y Ganancias, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe:

En lo que respecta a la administración de la Empresa en el presente ejercicio se ha cumplido con la mayoría de los objetivos que inicialmente fueron trazados, el de incrementar la concurrencia de alumnos, con la gran satisfacción de continuar creciendo en las sucursales de Loja, Zamora, la Libertad y Manta.

Se realizaron varias adecuaciones tanto en la parte administrativa, planta e infraestructura, en la Matriz Machala, como en las sucursales mencionadas, con el fin de prestar una mejor atención y servicio al cliente.

Hemos cumplido a Cabalidad con lo que dispone la ley tributaria, laboral, así como también con el personal y con la Superintendencia de Compañías.

Esperamos para próximo año la apertura nuevas agencias e incrementar la concurrencia de alumnos, mantener los gastos a un nivel donde podamos obtener al final del período una rentabilidad representativa y así alcanzar el punto de equilibrio para la empresa.

Expreso mi agradecimiento a todo el personal de SPORTMANCAR CIA, LTD., por su dedicación al trabajo que desempeñan, gracias a ellos tengo la seguridad que en próximo ejercicio contable tendremos resultados mucho mejores y nuestro crecimiento será reflejado con el incremento de nuestros alumnos y la calidad de servicio que ofrecemos.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Universal de Accionistas agradeciendo por el apoyo que he recibido.

Atentamente.

Dr. Rodrigo Rosendo Mejía Mejía

GERENTE